

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la cor.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 23 de Mayo de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

## El Gobierno y el país

**Contestación dada por el Gobierno á las reclamaciones formuladas ante el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación por las Cámaras de Comercio de Reus y Tarragona y la Cámara Agrícola de esta última ciudad.**

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Las reclamaciones presentadas al Ministro de la Gobernación en su reciente viaje á las ciudades de Tarragona y Reus por las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación y por la Agrícola oficial de Tarragona, han sido atentamente examinadas por el Consejo de Ministros.

En todas ellas aparece como aspiración dominante la de que se celebren Tratados de Comercio como medio de asegurar la exportación de sus productos. Así lo dice terminantemente la Cámara oficial Agrícola de Tarragona al pedir facilidades para la salida de los productos del país, regularización de los Tratados de Comercio que conjuren la crisis que están sufriendo los vinos por falta de pactos comerciales con Suiza, Italia y Alemania y la aplicación á los vinos españoles del régimen que los Estados Unidos han adoptado para los de Italia y Francia; así lo confirma la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de aquella capital, y así lo reclama la de Reus, la cual, no sólo pide al Gobierno concierte convenios comerciales con las Naciones extranjeras á fin de dar salida á los productos de aquella región, sino que añade que, después de haber adoptado esta política, no la atenúe ni debilite el Gobierno por la campaña que en contra de Tratados comerciales se intentara.

Como esta aspiración es consecuencia natural de la índole de sus productos y de la riqueza de sus campos, á desarrollarla se encaminan también las siguientes peticiones de carácter general: 1.º Facilidades para la venta en el mercado interior, suprimiendo los obstáculos que hoy existen y entre ellos el impuesto de consumos, especialmente sobre los vinos. 2.º Facilidades para la transformación de los productos, pero especialmente para la crianza y destilación de los vinos y fabricación de mistelas. 3.º Normalización de la legislación sobre alcoholes por considerarla perjudicial al *statu-quo*. 4.º Subvención por el Ministerio de Fomento á la Escuela Industrial instalada por la Cámara de Comercio de Tarragona y aumento de consignación para la Estación Enológica; y 5.º Establecimiento del regadío en el campo de Tarragona por medio de pantanos escalonados que recojan las aguas del río Francolí ó desvíen las del Ebro y Segre facilitando su aprovechamiento.

Como aspiraciones locales piden también: 1.º El establecimiento de un vapor correo semanal entre Tarragona y Mallorca. 2.º La construcción de la Estación marítima de Tarragona, aun no llevada á cabo por la Compañía de M. Z. A. 3.º El enlace en Reus de los ferro-carriles del Norte con los de M. Z. A. para el tráfico de viajeros. 4.º Facilidades para la comunicación telefónica en los domicilios particulares. 5.º Construcción del trozo de carretera de Cambrils á la general que va á Tarragona, indispensable para el acarreo de materiales que han de servir para el pantano de Riudecañas; y 6.º Inclusión en el plan de carreteras de la de Reus á Tarragona, cuyo estudio está interrumpido desde 1886.

Solicitan además se dé carácter legislativo á las conclusiones aprobadas en la Asamblea general de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en Noviembre de 1904, único punto en que coinciden las aspiraciones de la provincia de Tarragona con las de Barcelona.

Expuestas las solicitudes de las tres entidades económicas que representan los intereses económicos de la provincia de Tarragona, procede darles cumplida contestación.

Al natural deseo de que se facilite la exportación por todos los medios posibles, y muy singularmente por el de los tratados de comercio, concurre sinceramente el Gobierno, no solo continuando la tradición de la política comercial española, sino solicitado para mejorar el régimen existente que tanto nos perjudica por el predominio de las ideas proteccionistas en todos los países de Europa con excepción de Inglaterra. Y como al abrir los mercados de la América, tanto del Norte como del Sur, á nuestros productos, es empresa que ha caracterizado las gestiones de la diplomacia española, el Gobierno vé con simpatía la excitación que le hace una provincia catalana para que el desarrollo de esta política ni se atenúe ni debilite por la campaña que contra los convenios comerciales pudiera intentarse.

Desea también el Gobierno dar facilidades para la venta en el mercado interior, transformando, ya que no pueden suprimirse, los consumos. Y que su deseo es bien sincero, lo prueba la Comisión creada en Diciembre último para estudiar la manera de sustituir dicho impuesto, pues con sólo disminuir las dificultades que hoy crea al tráfico honrado y la carestía que impone para su recaudación, se abarataría el consumo y se atenderían los deseos de los productores vinícolas.

Lo mismo ha de decir respecto de la ley de Alcoholes, refiriéndose al proyecto ya presentado al Parlamento que no ha sido discutido por la resistencia de los mismos interesados.

En cuanto se refiere á las mejoras de carácter local, el Gobierno tiene en estudio, y se propone realizar, el establecimiento de un vapor correo entre el li-

toral y Mallorca, contando con que si fuera necesario para vencer la competencia de otros puertos, el de Tarragona ayudaría á su propósito.

En cuanto al enlace de los ferro-carriles del Norte con los de M. Z. A., construcción de la Estación marítima de Tarragona y de las dos carreteras que se indican, asuntos son que el Ministerio de Fomento estudia y que llevará á cabo en breve plazo.

Las facilidades que se piden para la transformación de los productos, y especialmente para la crianza y destilación de vinos y fabricación de mistelas, necesita alguna aclaración y el Gobierno invita por eso á los reclamantes á que formulen las disposiciones, bien administrativas, bien legislativas, que condensen sus deseos y definan sus aspiraciones.

La subvención á la Escuela Industrial instalada por la Cámara de Comercio de Tarragona, y el aumento de consignación para la Estación enológica, se procurarán en el próximo presupuesto.

Más difícil es llevar á la práctica el proyecto magno de regar el campo de Tarragona, porque no existiendo un estudio suficiente, no puede fijarse el coste de las obras, ni saber de una manera terminante si las utilidades que han de obtenerse compensarán los sacrificios que ellas exijan. Pero podría ahorrarse mucho tiempo y adelantarse la resolución deseada, si, á imitación de lo hecho en otras provincias, la de Tarragona, por sí ó por un sindicato creado al efecto, emprendiera los estudios de un plan de riegos mediante el cual adquiera esta petición la determinación indispensable.

En cuanto al extremo pedido también por Barcelona, para dar carácter legal y permanente á las propuestas que hicieron en 1904 las Cámaras de Comercio reunidas en asambleas, será prontamente satisfecho. Público y notorio es el interés del Gobierno, del cual forman parte los que crearon esas instituciones, de darles los medios necesarios para cumplir su objeto, y de ellos se ocupa ya activamente, proponiéndose realizarlo en breve plazo.

Bien se le alcanza al Gobierno que las cuestiones que acaba de examinar no son las únicas que es preciso resolver para el fomento rápido y enérgico de los intereses de la provincia de Tarragona y el bienestar de todas sus clases; pero entiende que, con prestar inmediata atención á cuanto se le ha dicho é inspirar así á los habitantes de esa provincia la confianza en la acción y propósitos del Gobierno, facilita el que se le dirijan todas aquellas reclamaciones que se estimen convenientes y se combine la acción individual y colectiva de pueblos y Diputaciones con la oficial del Gobierno, consorcio sin el cual no puede, seguramente, lograrse con acierto la gobernación de los pueblos. Y como éste y otros actos del Gobierno muestran prácticamente la sinceridad de sus propósitos, á todos y principalmente á las provincias conviene continuar por este camino é insistir en estos procedimientos.

Madrid 15 de Mayo de 1906.—*El Presidente del Consejo de Ministros.*—Firmado.—S. MORET.

### TERRIBLE MUERTE

## EL EXPLORADOR STREUNN

En la Prensa belga leemos la noticia de la trágica muerte de Streunn, el famoso explorador suizo.

La pérdida de Streunn es tremenda para la Ciencia, porque no era sólo un explorador arriesgadísimo, sino un verdadero sabio que ya había legado grandes descubrimientos á la Prensa europea y se disponía á recoger el fruto de sus largos trabajos y difíciles aventuras en curiosísimos documentos que se disponía á publicar.

Las Indias holandesas fueron el principal escenario de este hombre excepcional.

Ultimamente hallábase en la provincia de Palambang, que es donde la muerte le ha sorprendido.

El Dr. Streunn, acompañado de dos amigos, salió una vez, como había salido otras muchas, á la caza del elefante.

Uno de los acompañantes del doctor era su ayudante en el laboratorio. El otro, un europeo que ha conseguido labrarse una posición envidiable en la India.

La expedición fué larga y accidentada, tanto, que varias veces propusieron al doctor sus acompañantes un aplazamiento.

Pero la caza del elefante era la pasión favorita del sabio, y no hubo manera de hacerle desistir de su propósito.

Aproximáronse, en fin, los viajeros á un bosque espesísimo, en el cual se refugiaban algunos de los paquidermos codiciados.

Súbitamente uno de los elefantes salió del bosque y se lanzó con la rapidez de una flecha sobre los cazadores en acecho.

El hacendado europeo pudo refugiarse detrás de un árbol, donde el elefante se puso á rondar para descubrirle.

El sabio, para evitar que fuera capturado su acompañante, hizo fuego sobre el animal; pero tuvo la mala suerte de no herirle.

Enfurecido el elefante, lanzóse sobre el que había disparado y lo levantó en el aire, produciéndole una tremenda herida.

El sabio cayó de gran altura y casi sin sentido; pero aún así tuvo el valor y serenidad de ponerse en pié é intentar subirse á un árbol.

El elefante, con rápida acción, derribó al ayudante del laboratorio, que trataba de acudir en auxilio de su maestro, y nuevamente agarró con la trompa al director Streunn, apretándole y descoyuntándole, causándole heridas y magullamientos horribos, aplastándole después con sus enormes patas. El elefante huyó.

Los dos supervivientes acercáronse en-

**AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS** *Farmacia de Monner--Tortosa* 2 PESETAS FRASCO

tonces al sabio, y con gran sorpresa notaron que respiraba aún. Estaba deformado y bañado en sangre.

Cargarón con el cuerpo de Streunn sus aterrados amigos; pero á los pocos momentos expiró el sabio, y sólo consiguieron salvar al cadáver de Streunn de las profanaciones de las fieras, deteniéndose á enterrarle en la profundidad de la selva.

El ayudante de Streunn ha escrito un relato aterrador de la trágica muerte de su maestro.

**Crónica**

**EN FAVOR DE LA PROVINCIA**

La prensa toda de la provincia publica la contestación que ha dado el Gobierno á las peticiones de los organismos de Tarragona y Reus formuladas con motivo de la visita que hizo á dichas poblaciones el Ministro de la Gobernación nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Romanones, y, como es justo, de todos los periódicos merece aquel documento sinceros plácemes.

Suscribe dicho documento, que nosotros publicamos hoy, nuestro ilustre Jefe D. Segismundo Moret, Presidente del Consejo de Ministros, y no por el cariño que sentimos y los lazos políticos que con tan eminente estadista nos unen, sino por el alto sentido gubernamental que informa dicha resolución, por los amplios horizontes que abre á nuestro país, y por el sello eminentemente práctico que refleja, merecen el más entusiasta aplauso.

Sintetizan, mejor que cuanto podamos decir, nuestra opinión, los siguientes párrafos que publica nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

«La visita á esta ciudad de nuestro distinguido amigo el actual ministro de la Gobernación, excelentísimo Sr. Conde de Romanones, va resultando altamente beneficiosa para Tarragona, pues además de haber influido en la resolución de varios asuntos de interés para esta capital, ha hecho que nuestras justas reclamaciones fuesen estudiadas por el Gobierno, como lo demuestra el importante documento que insertamos en lugar preferente de este periódico y que suscribe nuestro ilustre jefe Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Tan eminente hombre público, preocupándose del porvenir de esta región, dedica atención preferente á los diversos problemas á resolver que sus entidades expusieron á la consideración del ministro de la Gobernación, y trata de ello, no superficialmente, sino con completo conocimiento de causa, demostrando que los ha estudiado á fondo y que se interesa para dar á los mismos una razonable y satisfactoria solución.

Teniendo en cuenta que esta provincia es eminentemente agrícola y comercial, y por lo tanto todo cuanto sea abrir nuevos mercados para la exportación de sus frutos ha de resultar beneficioso para ella, promete establecer nuevos tratados con Alemania, Suiza, Francia, América y otras naciones, promesa que, de verse cumplida con la extensión que necesitamos, constituiría, sin duda alguna, la riqueza y prosperidad de la provincia de Tarragona.

La construcción de nuevas vías de comunicación, pantanos, canales, etc., etc., es de gran interés para el desarrollo de la agricultura patria, y semejante reforma será de inmediato planteamiento, gracias á las iniciativas del ministro de Obras públicas, Sr. Gasset, secundadas por los Poderes públicos y representantes de todas las regiones españolas.

La modificación del impuesto de consumos y de la ley de alcoholes, reformas que afectan grandemente á la industria vinícola, también serán objeto de estudio, y de continuar en el poder el partido liberal, se llevarán á la práctica, pues el Gobierno las considera útiles y necesarias para el fomento de la riqueza agrícola.

Todas cuantas reclamaciones se hicieron al representante del Gobierno, todas se hallan consignadas en el documento de referencia y son tratadas con el cariño é interés que merece todo proyecto viable y de utilidad pública.

Prescindiendo, pues, en esta ocasión, de nuestros ideales políticos, y rindiendo únicamente culto á la imparcialidad más absoluta, debemos confesar que el documento que nos ocupa es esencialmente práctico, ya que supone la implantación de un sistema que pone en relación á gobernantes y gobernados, y de semejante inteligencia pueden desprenderse soluciones salvadoras que armonicen los intereses del fisco y del país, empezando una era de regeneración que nos ponga al nivel de los pueblos más civilizados.

Tarragona no ha de ver en el documento de nuestro ilustre jefe una manera más ó menos hábil de sumar adeptos al partido liberal; Tarragona debe ver en él al verdadero estadista y legislador que se pone al habla con una provincia y estudia sus necesidades y desea y trata de remediarlas con leyes y sabias medidas de buen gobierno.

Tarragona y sus habitantes deben mostrarse agradecidos al eminente hombre público que prescinde en absoluto de la política cuando se trata de la regeneración y porvenir de una provincia, y solo se ocupa de sus problemas económicos y de las legítimas aspiraciones de sus hijos.

Mucho esperamos de la labor económica y gubernamental del actual presidente del Consejo de ministros, y de ser todo lo duradera que es de esperar, indudablemente reportará grandes beneficios á esta provincia y á la nación.»

Ayer, al pasar por la calle den Carbó el Dr. Caballer Mengual, fué mordido por un perro. Afortunadamente, reconocida la herida en la pierna, viéronse las huellas de los dientes, pero por la dificultad de atravesar el pantalón no llegaron á sanar.

El mismo perro poco después mordía á dos canes que encontró cerca del Mercado.

Como se deja sentir el calor, la Alcaldía debiera impedir que vagaran por esas calles los perros sin bozal.

**R. Mestre, Dentista**, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Hemos oido hablar de que el Ayuntamiento se propone arrendar los jardines del Parque para que puedan ser explotados por la industria particular.

Nos parece tan monstruosa esa idea, que no titubeamos en calificarla de *canard* que ha echado á volar algun chusco.

Se quejan los productores de naranja de esta ciudad del escaso precio á que se cotiza dicho fruto en comparación de las plazas de Castellón, Villareal y Burriana, achacándolo á la escasez de compradores, pues como es mayor la producción que la demanda, por esta causa los exportadores imponen precios irrisorios, así como otras condiciones harto perjudiciales á los productores.

Los exportadores de naranja debieran estudiar nuestro mercado, pues la producción es muy importante, así como la

clase superior, y en caso que no se consiga esto, los productores debieran sindicarse para defenderse de los abusos de la especulación.

Esta mañana se ha presentado al señor alcalde una numerosa comisión de propietarios de la partida rural de la Aldea con objeto de oponerse á la autorización concedida para el cultivo de arroz en *La Palma*, pues careciendo de desagües, se convertirá aquel sitio en un pantano que será un semillero de fiebres palúdicas.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, anteayer salió hácia Plasencia, su país natal, el virtuoso é ilustrado sacerdote Rdo. Sr. D. Estéban Ginés, Director de *El Correo Interior Josefino*, revista mensual que ve la luz en esta ciudad.

Deseámosle un feliz viaje.

En el vecino pueblo de Mas de Barberans días atrás un niño fué mordido por un asno.

Tanta era la furia del animal, que, á no mediar el auxilio de varias personas, seguramente la víctima hubiera perecido entre sus dientes; recibiendo, á pesar de ello, graves lesiones en un brazo.

**D. José Foguet, Abogado**, ha trasladado su despacho á la calle del Angel, n.º 16, 1.º (casa el Dr. Sabaté).

Habiendo solicitado D. Juan Bta. Bertomeu, del comercio de maderas, instalar en solares de su propiedad, situados en el ensanche del Puente de esta ciudad, un motor á vapor, por la Alcaldía se participa á los que se crean perjudicados con dicha instalación, acudan en instancia ante la misma dentro el término de 20 días hábiles, á contar desde el 22 del actual.

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro querido amigo el comandante de infantería D. Severiano Martínez Anido, que actualmente desempeña en Tarragona el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Ricardo Nicolau.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida escritora doña Antonia Rodríguez de Urieta. La noticia de su muerte ha causado verdadero duelo á cuantos conocieron á la bondadosa dama.

Fué la señora Rodríguez de Ureta un modelo de mujeres cristianas. Dedicó sus afanes á la propaganda de las doctrinas católicas, publicando varios periódicos y muchísimos artículos, en los que dió pruebas de su gran ilustración y de su fe religiosa.

Dirigia la revista *Archivo Católico*, en la que colaboraban, por especial consideración á la finada, ilustres Prelados, personalidades las más doctas del sacerdocio y no pocos reputados publicistas.

Deploramos el fallecimiento de la virtuosa señora. Su alma habrá sido acogida por Dios en la mansión eterna.

R. I. P.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado ya los carteles referentes á los servicios especiales de viajeros, por trenes ordinarios, que se han anunciado, para facilitar la concurrencia á las próximas fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo de la boda del rey.

La expedición de los billetes para dichos servicios tendrá lugar desde el día 23 al 30 de los corrientes, y el regreso podrá efectuarse desde el 2 al 13 de Junio próximo.

En vista de las repetidas faltas de asistencia á sesión en que incurren los diputados provinciales y en atención á los perjuicios que la morosidad de los mismos había de acarrear al servicio público, el Sr. Gobernador ha transmitido terminantes órdenes al presidente del cuerpo provincial para que excite el celo de los diputados, recordándoles la obligación ineludible de asistir puntualmente á las sesiones, las cuales se celebrarán en adelante en días consecutivos como previene la ley; hallándose la primera autoridad de la provincia dispuesta á exigir responsabilidades á los que sin causa justificada no concurren á sesión.

Hemos recibido el número uno del semanario festivo *El Candil* que ha empezado á publicarse en Amposta.

Sea bienvenido el colega.

Según leemos, la Compañía arrendataria de tabacos abriga el proyecto de establecer el servicio de giros por correos y por telégrafos entre los estancos de España.

**Martinez.**—Dentista.—Carmen, 3.

De Nápoles comunican que las lluvias torrenciales que caen en los alrededores del Vesubio, al mezclarse con las cenizas, producen terribles avalanchas de barro que devastan al país, causando numerosas víctimas.

Para defenderse contra las huelgas de los obreros, han acordado gran número de patronos que representan 17 industrias importantes de Paris, la mayor parte mecánicas y metalúrgicas, como único medio de hacer frente á la confederación general del trabajo, constituirse también ellos en federación de patronos con una cantidad de seis millones anuales de francos como ayuda de la defensa.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de un incidente cómico producido hace pocos días en la cuarta Avenida.

Habiéndose incendiado una conducción de cables eléctricos, propagóse el fuego al asfalto de las aceras. El servicio de incendios acudió inmediatamente é inundó la acera presa de las llamas, logrando extinguir el fuego.

Por desgracia, el agua sirvió de conductor á la corriente eléctrica subterránea, lo que obligó á las personas que en aquel momento se hallaban sobre el asfalto á ejecutar grotescas contorsiones.

Desde la acera opuesta contemplaban el cómico espectáculo, riendo á mandíbula batiente, millares de personas.

El número de curiosos engrosó hasta el punto de hacer necesaria la policía.

Los infelices sorprendidos por el accidente en la acera electrificada continuaron bailando su forzada *gigne* hasta que pudo ser contrarrestada la corriente.

**Exposición de abanicos y sombrillas.**

—La tienda de D. Arturo Mestre está convertida esta noche en una hermosa exposición de abanicos y sombrillas. No puede darse nada más elegante, más artístico y más distinguido que la variada y rica colección de abanicos y sombrillas que se admiran en dicha exposición. El rico encaje, la pintura, las telas preciosas, formando cien dibujos tan originales como de gusto exquisito, avaloran y embellecen aquellas joyas, que en manos de la mujer se convierten en un talisman de una atracción irresistible. Tenemos la seguridad de que no quedará una tortosina sin visitar tan bella exposición.

**Sección religiosa**

Jués, 24.—La Ascensión del Señor.  
—Viernes, 25.—San Gregorio VII, papa.

**CULTOS**

Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve, predicando el Rdo. D. Rafael Algueró. Misa parroquial, á las ocho, en la capilla del Sagrario.

Misas rezadas en la capilla de la Santa Cinta á las siete, nueve, nueve y media, once y doce. Por la tarde Santo Rosario, á las siete.

—Santiago.—Misa parroquial, á las nueve; Santo Rosario y ejercicios del Mes de María, á las tres de la tarde.

—Templo expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; reserva, á las ocho. Por la tarde, exposición, á las cinco; Santo Rosario, á las seis y cuarto; sermón y reserva.

Se cantará Nona solemne y se expondrá el Santísimo Sacramento:

En la Catedral, de diez á once de la mañana.

—San Juan, de doce á una de la tarde.

—Purísima, de una á dos de la tarde.

—Santa Clara, de una á tres de la tarde.

Continúan los ejercicios del Mes de María en las iglesias siguientes:

Templo expiatorio, á las seis de la mañana.

—San Pedro, á las tres de la tarde, con sermón.

—Seminario, á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde, predicando el Rdo. Sr. Villar.

—Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

**Cultos para el viernes**

Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve menos cuarto. Por la tarde, Santo Rosario, á las siete, en la capilla de la Santa Cinta.

San Francisco.—Via-crucis, á las cuatro de la tarde.

Templo expiatorio.—Por la mañana, los mismos cultos que el jués. Por la tarde, exposición, á las cinco; meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; reserva, á las siete.

\* \*

Continúan los ejercicios del Mes de María en las iglesias siguientes:

Templo expiatorio, á las seis de la mañana.

—San Pedro, á las cinco de la tarde.

—Santiago, á las cinco y cuarto de la tarde.

—Seminario, á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

—Rosario, á las seis de la tarde.

**Libros y Revistas**

**Alrededor del Mundo**

El número de esta interesante Revista correspondiente al día de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los tronos de Europa (Detalles curiosos.—Un trono de cuerno de unicornio.—Tronos históricos).—¿Existe el hombre-monje? (Una colonia de pitecántropos). Para tener los ojos hermosos (Consejos que interesan á todas las mujeres).—Wedding cakes (El pastel de boda inglés). El templo de San Jerónimo el Real. Algunas anécdotas del mismo.—La buena memoria de Felipe II. La confesión del Príncipe D. Carlos.—San Jerónimo en el siglo XVII. Sus especialidades culinarias.—Los padres jerónimos, curanderos.—Cómo se perfeccionan las setas. (Un nuevo triunfo de la horticultura). Cristal tal ad.—Como viajaba una novia régia.—El arte de manejar un taco. (Consejos útiles para los que juegan al billar).—Viajes por los espacios. (Camino de la estrella Sirio).—El polvo de las carreteras suprimido.—La anarquía.—Las naranjas mejoradas de la voz.—Trenes detenidos por animales.—Por qué no se come en España queso de bo'a legítimo.—El contagio por el libro y medios de evitarlo.—Las mariposas y la luz, y las acostumbradas secciones de Avenigador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

Acompaña, además, á este número el sexto pliego, como de costumbre en forma encuadernable,

de la interesante novela «La venganza del doctor Nikola», tercera parte de «El doctor Nikola», escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 30 céntimos número, 2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Sección oficial**

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Por acuerdo unánime de los socios componentes de la compañía mercantil «Tomás Roselló y C.», se saca á pública subasta que se celebrará el día 28 del corriente mes de Mayo, de diez á once de la mañana, en la notaría de D. Antonio de Monasterio, sita en la calle del Temple, n.º 1, entresuelo, Tortosa:

Un inmueble compuesto de edificio fábrica de extracción de aceite de orujo, con departamento para la fabricación de sulfuro, con sus calderas de vapor y maquinaria (todo en el estado en que se encuentra por haber ocurrido un incendio), con el terreno anexo; éste y el ocupado por los edificios tiene una extensión de 39 áreas, 47 centiáreas poco mas ó menos, y está situado en el término de Alcañiz, cercano á la población y partida llamada de Capuchinos.

La subasta se celebrará por pujas á la llana, debiendo depositar los que quieran tomar parte en ella, en la propia notaría, antes de las diez del día en que se celebrará, el diez por ciento de la suma de 20.000 pesetas en que se aprecia el inmueble y no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de esta cantidad.

Será obligación del rematante adquirir además las existencias de azufre, sulfuro y orujo, así como los barriles, bocoyes y barricas que existan el día de la subasta, por el precio que se fija en el pliego de condiciones, el cual, junto con los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la citada notaría y podrán ser examinados todos los días laborables hasta el de la subasta, de nueve á doce de la mañana; en dicho pliego de condiciones constan los demás detalles de interés para los licitadores.

Tortosa 5 Mayo de 1906.

**Correo de Madrid**

**La boda régia**

Madrid 22, 23 y 30.—Según los datos que obran en poder del Gobierno, los representantes extranjeros que estarán en Madrid el día 29 con motivo de la boda régia ascienden á 1.127.

Aun cuando se han tomado las disposiciones necesarias para su alojamiento, quedan todavía por resolver varios detalles, y de ellos se trató en la conferencia celebrada por el ministro de Estado con el presidente del Consejo, quien conferenció también con el director del ferrocarril del Norte para ultimar algunos detalles relacionados con el viaje del Rey á la frontera cuando venga la princesa Victoria.

Son curiosas las noticias que se tienen relativas á los festejos de boda.

Pasan de 15.000 los turistas que desde el 10 del actual han tomado los billetes de todos los trenes expresos de Inglaterra y Francia.

Los precios de hospedaje en Madrid van subiendo en proporciones muy fabulosas.

La habitación más modesta se cotiza ya á 25 pesetas diarias.

De Cataluña, de Aragón, de Guipúzcoa y de Santander van llegando coches que han mandado á buscar los alquiladores de carruajes para satisfacer las demandas que con motivo de los grandes festejos les hará el público.

El servicio de carruajes de lujo alcanza también precios enormes.

Un coche de lujo para las fiestas de la

**CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz**

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correas, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

**A. Oliveros**

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 A 11  
OPERACIONES DE 3 A 5

Calle del Temple (Ensanche)  
TORTOSA

**GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO**

DEL

**MÉDICO-ELECTRICISTA M. VILLÁ**

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwill, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocautia.

Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 A 1.

ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

boda se cotiza ya de cuatro á cinco mil pesetas por día.

**Fiestas en Palacio**

Parece acordado el siguiente programa de festejos en Palacio con motivo de la boda régia:

Día 29.—Llegada de los príncipes extranjeros. Por la noche, función teatral en el Pardo.

Día 30.—Firma de las capitulaciones matrimoniales.

Día 31.—Boda régia.

Día 1.º de Junio.—Comida en honor de los príncipes extranjeros.

Día 2.—Baile de gala.

Día 3.—Capilla pública en Palacio.

El día 5 probablemente se verificará la excursión á Aranjuez.

El día 6 ó el 7, comida oficial.

Día 8.—Recepción en el salón del Trono.

**Montero Ríos**

Ayer estuvo en Palacio el Sr. Montero Ríos.

Ha guardado, naturalmente, la más absoluta reserva acerca de su entrevista con el rey.

Pero ya se conoce su opinión sobre la cuestión política.

Respetuoso con las resoluciones de la Corona, no opondrá á ellas ni el obstáculo de una opinión desfavorable.

**ESPECTACULOS**

\* CINEMATÓGRAFO ESCUDÉ \*

Grandes funciones para mañana jués

Interesantes, conmovedoras y sugestivas películas, las últimas y mejores de la celebre casa Pathé de París.

«Duetos cómicos», por los Mirall. Arias, por la Catalani.

«Oratoria fin de siglo», primera en Tortosa.

Ultimos días irremisiblemente de la familia *Toful* con nuevas chirigotas.

Extraordinaria sesión especial á las 10 de la noche.

Sesiones desde las seis.

**VINO RANCIO**

de superior calidad

Se vende, á 60 céntimos la media, en los bajos de la casa núm. 5 de la calle de Cambios (ex-café de Banduffell).

**TALLER DE SASTRERIA**

CORTE INGLÉS

DE

**JOSE BARROBES**

Angel, 23, 1.º—TORTOSA

Este nuevo taller se distingue por su corte y esmerada confección.

Bonito surtido de trajes para la presente temporada; hechuras de id. para caballeros, de confección inmejorable, á diez y siete pesetas. Trajes con géneros, treinta y cinco.

Angel, 23, 1.º—TORTOSA

**Fábrica**

DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

**PEDRO RICO**

Ultima creación en los grandes modelos de cuerdas cruzadas, con marco de hierro, estilo norteamericano, pedal sordina para estudios, de construcción la más perfecta de la fabricación española.

Ventas al contado y á plazos á precios reducidos.

Lo mismo que en cambios, reparaciones y afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums.

Ciudad, 12, y Oliver, 1

TORTOSA

**Instituto de vacunación**

de

**Dr. Sabate**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profiláctica.

**VACUNACION GRATUITA** todos los días de nueve de la mañana á las ocho de la noche.

**Dr. Sabaté**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niño

Angel, 16, pral.—TORTOSA

**Aviso**

Hay para alquilar, con preciosas vistas y agua de la Caramella, una tienda con entresuelo y un piso frente al Parque.

Razón: *Sastrería Ibérica.*

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 7

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA**  
 DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática y la Isialgia de los tuberculosos. Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

**EL DOLOR DE CABEZA**

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

**Milagrosos confites Costanzi**  
 para las estrecheces uretrales  
 uretritis-prostatitis-cistitis  
 catarros de la vejiga



**COSTANZI**

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi» 5 pesetas.

**MALES VENEREOS** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi.» Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizan ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En las principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

**MADRES**  
 LA GENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día

Vale la caja grande 1 peseta  
 » » » pequeña 0'50

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puicferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico, y favorece la espulsión de gases.

De venta: Farmacia Vda. Canivell y Sala, Droguería de Enrique Carpa.

PIDANSE PROSPECTOS

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**  
 MIL PESETAS

El que presente síntomas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 12 reales.

Nota.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

**Sobres y tarjetas**  
 Se imprimen con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

**Devocionarios y estampas**  
**PARA LA PRIMERA COMUNION**  
**INMENSOS SURTIDOS**  
**Librería Biarriés**  
**Ciudad y Pasaje Franquet**

Verdadero no más luego

**Lirimento Alonso Ojea**  
**PARA CABALLOS**

Es veigitorio y resolutorio á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza: no destruye nunca el pelo, ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anemias, ataxias, artritis crónica, derrames sinoviales, infartos, esguinces, exóstosis, callicies, esparavanes, sobrenanos, sobrenudos, sobretendones, fistulas, inrartos, luxaciones, lapias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pusulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlcera, dolientes, vejigas, etc., etc.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito Central: J. Urrach y C.ª Barcelona

LIBRERIA Y PAPELERIA FRANCISCO BIARRIÉS CIUDAD Y PASAJE FRANQUET

**GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA!!**  
 DE **JAIMÉ BELLAUBÍ**  
 Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre LANERÍA, ALPACAS, PIQULS, DRILES y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la LISA IMPERIAL, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contanco, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) paño, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de CINCO PESETAS.

Véndense, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 2'50 pesetas

>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>

**VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!**  
 Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales.

**PASTILLAS BONALD**  
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea virilis**  
 Pulglicerof sfatada Bonald.—Medicamento antieurástico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseos, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

**Elixir antibacilar BONALD**  
 DE Thiocolcinamo vanádico fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas.